Ministerio de Hacienda
Reg. 300XX 20/08/2026
TP 1198

TOMADO RAZÓN
28 Octubre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas
Código Verificación: 1793198389607-BCBC6FED-2C0A-4A87-B26C-72D54275EAE5
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

SANTIAGO, 11 OCT 2026

N° **1094** /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; la Ley N °21.806, de Reajuste del Sector Público; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jpgm/CMV/cfs/Ymm

Partida 50 TESORO PÚBLICO
Capítulo 01 FISCO
Programa 05 APORTE FISCAL LIBRE

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
27				APORTE FISCAL LIBRE	960.130	960.130
	07			MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	960.130	960.130
		001		Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	395.987	
		003		Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	236.356	
		008		Fiscalía Nacional Económica	216.384	
		016		Servicio de Cooperación Técnica		960.130
		023		Instituto Nacional de Propiedad Industrial	29.502	
		026		Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	81.901	

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	344.062	
	01			Libre	344.062	
21				GASTOS EN PERSONAL	307.604	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.458	
	03			A Otras Entidades Públicas	14.959	
		472		Tribunal Arbitral de Propiedad Industrial	14.959	
	09			A Unidades o Programas del Servicio	21.499	
		413		Pyme Ágil	5.325	
		611		Digitaliza tu Pyme	1.164	
		613		Oficina de Competencia y Mejora Regulatoria	10.399	
		618		Observatorio de Datos Económicos	4.611	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    925
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                       1.277
    d) Convenios con personas naturales
```

```
       - Miles de $                                                                    70.434
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                                    12.740
06  Increméntese en $ 14.959 miles para el pago de honorarios a los Jueces del
    Tribunal Arbitral.
07  Increméntese en $ 5.325 miles los gastos en personal.
08  Increméntese en $ 1.164 miles los gastos en personal.
09  Increméntese en $ 10.399 miles los gastos en personal.
10  Increméntese en $ 4.611 miles los gastos en personal.
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Programa 07 FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - EMPRENDIMIENTO

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	9.515	
	01			Libre	9.515	
21				GASTOS EN PERSONAL	9.515	

Glosas:

```
01  Incluye:
    b) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                                     2.964
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Programa 14 OFICINA DE AUTORIZACIONES SECTORIALES E INVERSIÓN DE LA LEY N°21.770

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	42.410	
	01			Libre	42.410	
21				GASTOS EN PERSONAL	42.410	

Glosas:

```
01  Incluye:
    b) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                                          70
    c) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                                    15.937
    d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                                     2.341
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 02 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Programa 01 SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

	Incremento	Reducción

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    1.206
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         1.464
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                    4.090
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 03 SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Programa 01 SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
09				APORTE FISCAL	236.356	
	01			Libre	236.356	
21				GASTOS EN PERSONAL	236.356	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                      611
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         1.551
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                    9.809
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                    4.323
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 04 SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

	Incremento	Reducción

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                          3.366
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                               9.107
    d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                            619
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 06 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Programa 01 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.044.828	
21				GASTOS EN PERSONAL	1.014.520	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.308	
	02			Al Gobierno Central	30.308	
		001		SERCOTEC	1.044.828	
		016		Inversión y Financiamiento- CORFO Prog. 06		1.014.520

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                            353
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                               3.159
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                          4.494
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                          1.364
    f) Recursos  para  los Comités CORFO que se indican, con los siguientes montos y
       números de personas:
       Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable
       - Miles de $                                                         63.643
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta
       - Miles de $                                                          9.373
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Biobío
       - Miles de $                                                         14.263
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos
       - Miles de $                                                          9.103
       Comité de Institutos Tecnológicos y de Investigación Públicos
       - Miles de $                                                          1.450
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Atacama
       - Miles de $                                                          2.981
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso
       - Miles de $                                                          2.832
       Comité Desarrollo Productivo Regional de O'Higgins
       - Miles de $                                                          3.300
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Los Lagos
       - Miles de $                                                          2.922
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Tarapacá
       - Miles de $                                                          3.143
       Comité Desarrollo Productivo Regional Metropolitano
       - Miles de $                                                          3.656
       Comité Desarrollo Productivo Regional de Ñuble
       - Miles de $                                                          3.788
```

Comité Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía
- Miles de $ 3.755
Comité Desarrollo Productivo Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- Miles de $ 4.232
Comité Desarrollo Productivo Regional de Maule
- Miles de $ 4.019
Comité Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota
- Miles de $ 3.142
Comité Desarrollo Productivo Regional de Coquimbo
- Miles de $ 2.894
Comité Desarrollo Productivo Regional de Magallanes
- Miles de $ 3.350

08 Increméntese en $ 9.248 miles los gastos en personal y disminúyase en $ 9.248 miles los gastos para bienes y servicios de consumo.

14 Increméntese en $ 10.000 miles los gastos en personal y disminúyase en $ 10.000 miles los gastos para bienes y servicios de consumo.

15 Increméntese en $ 5.000 miles los gastos en personal y disminúyase en $ 5.000 miles los gastos para bienes y servicios de consumo.

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 06 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
Programa 06 INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.014.520
	02			Del Gobierno Central		1.014.520
		137		CORFO		1.014.520
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.014.520
	01			Al Sector Privado		1.014.520
		068		Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos		1.014.520

Glosas:

01 Incluye:
b) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 104

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 06 CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN
Programa 07 DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

Incremento	**Reducción**

Glosas:

02 Incluye:
b) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 463

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 07 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Programa 01 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

	Incremento	Reducción

Glosas:

02 Incluye:
c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de $ 10.919
d) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 107.152
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 7.271

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 07 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Programa 02 PROGRAMA CENSOS

	Incremento	Reducción

Glosas:

01 Incluye:
b) Convenios con personas naturales
- Miles de $ 11.707
c) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- Miles de $ 1.422

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo 08 FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA
Programa 01 FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA

					Miles de $	
Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	216.384	
	01			Libre	216.384	
21				GASTOS EN PERSONAL	216.384	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    100
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         103
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                  8.219
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

	Incremento	**Reducción**

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    479
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                       4.229
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                  1.547
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                  2.058
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 09 SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Programa 03 PROGRAMA DE ATRACCIÓN TURÍSTICA

	Incremento	**Reducción**

Glosas:

```
01  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                     45
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                          67
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 16 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Programa 01 SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Miles de $ Incremento	Reducción
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.044.828	
	02			Del Gobierno Central	1.044.828	
		004		Corporación de Fomento de la Producción	1.044.828	
09				APORTE FISCAL		960.130
	01			Libre		960.130
21				GASTOS EN PERSONAL	84.698	

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 19 COMITÉ INNOVA CHILE

Programa 01 COMITÉ INNOVA CHILE

Glosas:	Incremento	Reducción
01 Incluye:		
b) Autorización máxima para gastos en viáticos		
- En Territorio Nacional, en Miles de $	463	
c) Convenios con personas naturales		
- Miles de $	2.170	

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 21 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Programa 01 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Glosas:	Incremento	Reducción
02 Incluye:		
b) Horas extraordinarias año		
- Miles de $	11	
c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
- En Territorio Nacional, en Miles de $	9	
d) Convenios con personas naturales		
- Miles de $	1.005	
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
- Miles de $	53	

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 23 INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Programa 01 INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
09				APORTE FISCAL	29.502	
	01			Libre	29.502	
21				GASTOS EN PERSONAL	29.502	

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    31
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                         47
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                 9.424
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 24 SUBSECRETARÍA DE TURISMO

Programa 01 SUBSECRETARÍA DE TURISMO

					Incremento	Reducción

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                   224
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                        415
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                 2.331
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                 2.853
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 25 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

Programa 01 SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

					Miles de $	
Sub	**Item**	**Asig**	**SubA**	**Denominación**	**Incremento**	**Reducción**
21				GASTOS EN PERSONAL	188.508	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		188.508
	09			A Unidades o Programas del Servicio		188.508

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
		285		Para Cumplimiento Artículo 40, Ley N° 20.720		188.508

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    324
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                          99
```

Partida 07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Capítulo 26 INSTITUTO NACIONAL DESARROLLO SUSTENTABLE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA

Programa 01 INSTITUTO NACIONAL DESARROLLO SUSTENTABLE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA

Miles de $

Sub	Item	Asig	SubA	Denominación	Incremento	Reducción
09				APORTE FISCAL	81.901	
	01			Libre	81.901	
21				GASTOS EN PERSONAL	101.901	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		20.000

Glosas:

```
02  Incluye:
    b) Horas extraordinarias año
       - Miles de $                                                    179
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos
       - En Territorio Nacional, en Miles de $                       1.302
    d) Convenios con personas naturales
       - Miles de $                                                  2.021
    e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley
       N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
       - Miles de $                                                    536
```

Ministerio de Hacienda
300XX 20/08/2026

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda